MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
municipalidadconcencepcion.goy.py

municon2012@gmail.com

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRUCCIÓN DE ADOQUINADO.

1. REPLANTEO DE LA OBRA, FIJACIÓN DE EJE ESTACIONAMIENTO DE COTA.

EL CONSTRUCTOR hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será el responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.

EL CONSTRUCTOR deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o a terceros. Deberá proveerse dentro de este rubro el vallado de protección a fin de evitar accidentes a alumnos y profesores de la institución en el desarrollo de la obra. El presente documento tanto por finalidad establecer las condiciones técnicas y especificación de servicio, para la provisión del material y mano de obra necesaria para la ejecución de Obras de Construcción.

2. LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO DE OBRAS.

Previo al replanteo o marcación de los edificios EL CONSTRUCTOR efectuara la limpieza del terreno de malezas, escombros, construcciones precarias etc., si los hubiere. Si en el sitio hubiere árboles que entorpezcan el emplazamiento de la obra, deberán ser derribados y sus raíces extraídas totalmente, previa conformidad del fiscal de obras. El resto de los árboles se protegerá y e cuidará adecuadamente durante todo el tiempo que duren las faenas. En caso de existir construcciones precarias que deban demolerse deberá presupuestarse e este rubro. Si se encontraran hormigueos deberán ser eliminados antes de dar comienzo a la obra, así como termitas insectos etc. EL CONSTRUCTOR deberá eliminar del predio de la construcción todos los materiales provenientes de la limpieza y del destronque de los árboles, quemándolos o empleado cualquier método d eliminación, antes de efectuar el replanteo.

3. DESMONTE PERFILADO Y NIVELACIÓN.

Este trabajo consistirá en perfilar y nivelar la superficie del camino y si fuera necesario se esparcirá parcialmente ripios transportados o del lugar, necesarios para la ejecución de la obra, elevar la rasante del camino en zonas bajas o mejorar el perfil longitudinal del mismo en los lugares indicados por la Intendencia Municipal. Los servicios de perfilado y nivelado serán ejecutados en toda la extensión que indica la planilla del cómputo métrico. La medición del trabajo de perfilado y nivelado de suelos será efectuada en metros cuadrados.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

Ing. Richard Sanabria
Director
OBRAS Y SERVICIOS

4. RELENO Y COMPACTACIÓN.

Este trabajo consistirá en un relleno con arena del lugar o de la plataforma del camino, y si fuere necesario, con esparcimiento parcial de ripio transportado o del lugar, necesario para la ejecución de la obra, elevar la rasante de camino e zonas bajas o mejorar el perfil longitudinal del mismo, en los lugares indicados por la intendencia Municipal o Fiscalización.

Los rellenos serán ejecutados con suelos apto extraídos de cortes del camino, cunetas laterales o trasportadas por la fiscalización. No deberán contener materias orgánicas o barrosas u otros objetos que impida el acabamiento final y bombeo. Las cantidades determinadas conforme al método de medición.

5. FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ADOQUÍN.

El adoquín a colocar beberá a tener una resistencia a la compresión de 210kg/cm2. Los adoquines deben fabricarse de concreto, con una resistencia mínima a compresión de 210 kg/cm2 y deberá tener una resistencia al desgaste de 25cms3 por 50cms3 (aplicando norma DIN -18501)

6. CONSTRUCCIÓN DE INSITU DE CORDON Hº Sº.

Los cordones serán prefabricados de Hº de resistencia característica fck 180 kg/cm2 dosaje 1:3:4 (cemento, arena lavada, piedra triturada 5ta) y se colocarán seguidamente después de la compactación de la subrazante, e irán asegurados en la parte externa por relleno de la tierra compactada, de tal forma a asegurar la estabilidad de la mismos. Irán perfectamente alineados y encalados. El dosaje utilizado para el macizado será 1:3 (cemento y arena). Los cordones prefabricados tendrán las siguientes dimensiones: - Espesor 10 cm- Altura 30 cm- Longitud 50 cm. Serán rechazados los cordones que estén fisurados o descantillados o no cumplan con estas especificaciones.

7. PINTURA DE CORDON A LA CAL.

Se procederá a realizar la pintura de los cordones para la entrega de la obra, para este se utilizará Cal Hidratada diluido en agua hasta obtener la consistencia necesaria de pintura. Se deberá aplicar a lo largo total de los cordones en las tres caras del mismo.

8. CARTEL DE OBRA.

EL CONTRATISTA deberá contar con un letreo de 1.10 x 1.50 m en la obra. Este letrero lo colocara el contratista en el lugar indicado por el fiscal de obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente. El letrero

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

Arq. Richard Sanabria
Director
OBRAS Y SERVICIOS

será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. La altura a la que debe ser colocado el letrero será de dos (1.2) metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

9. LIMPIEZA FINAL.

Se realizará la limpieza final de la obra, retirando escombros o cualquier elemento hallado en el lugar de la obra y será cumplida exactamente lo que disponga la fiscalización en cuanto a este ítem.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

Arq. Richard Sanabria
Director
OBRAS Y SERVICIOS